



TRASCENDIÓ

Que la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados frustró en menos de 24 horas el acuerdo para hacer un pronunciamiento unánime contra el spot anti-migrante de EU transmitido en la televisión mexicana, pues aun cuando oficialistas y opositores pactaron el lunes los términos, el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, difundió ayer un video acusando a PAN y PRI de negarse a firmar. Y aunque **Ricardo Monreal** le pidió suprimir el mensaje, el daño estaba hecho, porque la oposición “pintó su raya” y anticipó su negativa a suscribir cualquier otra proposición de la 4T.

Que apenas llegó al Senado la iniciativa para la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, los trabajadores del IFT, que quedará extinto tan pronto se publique esa legislación, alistaron manifestaciones, inspirados por los ex empleados del INAI. El plan incluye un paro de brazos caídos si no reciben información de **Javier Juárez Mojica**, presidente

en suplencia del organismo, sobre cómo serán liquidados y el monto que les corresponderá a más de mil 200 servidores. “No queremos una respuesta de ‘no hay dinero’”, expresaron en un correo electrónico que comenzó a circular ayer.

Que ante el desafío de seguridad que enfrenta el municipio de Teocaltiche, Jalisco, el gobernador **Pablo Lemus** resaltó la estrategia para recuperar la paz, respaldado en acciones coordinadas con las fuerzas federales, además de la labor para dismantelar rumores de supuestos grupos de autodefensa. Por cierto, los peritajes realizados por especialistas de la UNAM sobre el rancho Izaguirre apuntan a que no hay indicios de que el lugar operara como crematorio de cuerpos humanos; ahora solo falta saber qué dice Alejandro Gertz, titular de la FGR, en las próximas horas o días.

Que a tres meses de tomar las riendas de la fiscalía de Ciudad de México, **Bertha Alcalde** sigue impulsando cambios en la estructura de esa dependencia y ahora nombró a **Fabián García**, ex funcionario de la procuraduría de Chihuahua, como fiscal de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, un área que según la funcionaria capitalina será prioritaria en los próximos años de su gestión. —